



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 007 DE COMISIÓN ECONÓMICA
DE 21 MARZO DE 2019**

Presidida por el Eco. Marco Posso Zumárraga, Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad Central del Ecuador, con la concurrencia de los siguientes miembros; Dr. Ramiro Cazar, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas; Econ. Guido Duque, Subdecano de la Facultad de Ciencias Económicas, en representación de la señora Decana; Dr. Kleber Arturo Vallejo Rosero, Representante de Docentes de la Facultad de Odontología; Ing. Patricia Ochoa Pesantes; Representante Docentes Facultad de Ingeniería Química; Srta. Dayana Marisol Vega Garofalo, Representante de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas; Sr. Wilson Stalin Ortega Peñafiel; Representante de Empleados y Trabajadores; y la Econ. Ximena Lastra Basantes, Directora General Financiera, con ausencia injustificada de: Ing. Cecilia Flores Villalva, Decana de la Facultad de Ingeniería Ciencias Físicas y Matemática; Ing. Juan Fernando Borja Vivero MsC, Representante de Docentes Facultad de Ciencias Agrícolas; MsC. Jenny Jittomy Díaz Villaruel, Representante Docentes Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación; Sr. Marvin Ubaldo Cedeño Aragundy, Representante de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas; Srta. Dayana Iveth Peña Paita; Representante de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad.

Previo constatación de quórum, se instala la sesión a las 12H15, conforme la convocatoria, en la sala de sesiones del Vicerrectorado Administrativo y Financiero.

Actúa como Secretario, el Dr. Ramiro Acosta Cerón, Procurador de la Universidad Central del Ecuador.

Se procede a la lectura del orden del día

ORDEN DE DÍA:

1. Seguimiento de resoluciones y aprobación del acta del 14 de marzo de 2019
2. Lectura de Informes
3. Lectura de Comunicaciones
4. Varios

La Comisión aprueba el orden del día:

1. APROBACIÓN DE ACTA Y SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES:

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 14 de marzo de 2019, con el voto salvado de los miembros ausentes de dicha sesión.

2. INFORMES

- 2.1** Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-0929-O, de 15 de marzo de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-0527-M, en relación al Oficio No. 135 D-FCAg suscrito por el Ing. Antonio Gaybor Secaira, Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas mediante el cual solicita la aprobación del Presupuesto para el Curso de Actualización de Conocimientos de la Carreta de Turismo Ecológico por USD \$ 4.675,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar el Presupuesto para el Curso de Actualización de Conocimientos de la Carreta de Turismo Ecológico por USD \$ 4.675,00, de la Facultad de Ciencias Agrícolas.

(RESOLUCIÓN RCE-S.O 007 No. 066-2019)

- 2.2** Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-0930-O, de 15 de marzo de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-0528-M, en relación al Oficio No. 282 D. FIGEMPA, suscrito por el Ing. Gustavo Pinto, Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleo y Ambiental, mediante el cual solicita la aprobación de Presupuesto para los Programas de Vinculación con la Sociedad por USD \$ 2.540,00

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar el Presupuesto para los Programas de Vinculación con la Sociedad por USD \$ 2.540,00, de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental.

(RESOLUCIÓN RCE-S.O 007 No. 067-2019)

- 2.3** Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-0933-O, de 15 de marzo de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-0529-M, en relación al Oficio No. 177-2019 SFI, suscrito por la Ing. Cecilia Flores Villalva, Decana de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática, mediante el cual solicita la aprobación del Tarifario año 2019 para el cobro de los cursos de capacitación del Departamento de Topografía, de USD \$ 150,00, adjunta cuadro comparativo de costos.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar el Tarifario año 2019 para el cobro de USD \$ 150,00 para los cursos de capacitación del Departamento de Topografía, de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática.

(RESOLUCIÓN RCE-S.O 007 No. 068-2019)

- 2.4** Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-0950-O, de 19 de marzo de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-0544-M, en relación al Oficio No. 020/SG-FCA y 32/SG-FACA, suscrito por la Dra. Martha Fajardo.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

Secretaría Abogada de la Facultad de Ciencias Agrícolas, mediante el cual adjunta cuadro comparativo de precios; y la decisión del Consejo Directivo, en sesión ordinaria de 31 de enero de 2019, conoció y aprobó los rubros a cobrar por alojamiento en el Complejo del Campo Académico Experimental CADER.

DETALLE ALOJAMIENTO CADER	VALOR USD \$
Visitantes e instituciones particulares	\$6,00 (seis dólares)
Niños y Tercera Edad	\$ 3,00 (tres dólares)
Niños hasta 12 años	\$ 3,00 (tres dólares)
Organizaciones campesinas	\$ 3,00 (tres dólares)

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar los rubros a cobrar por alojamiento en el Complejo del Campo Académico Experimental CADER, de la Facultad de Ciencias Agrícolas.

DETALLE ALOJAMIENTO CADER	VALOR USD \$
Visitantes e instituciones particulares	\$6,00 (seis dólares)
Niños y Tercera Edad	\$ 3,00 (tres dólares)
Niños hasta 12 años	\$ 3,00 (tres dólares)
Organizaciones campesinas	\$ 3,00 (tres dólares)

(RESOLUCIÓN RCE-S.O 007 No. 069-2019

- 2.5 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-0979-O, de 19 de marzo de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, en respuesta al Oficio No. 014 FCF-CP-19, suscrito por el MsC. Oswaldo Vásconez Rubio, Sub Decano de la Facultad de Cultura Física, Presidente del Consejo de Posgrado, mediante el cual solicita se tome en cuenta el pedido del caso de la Lic. Mónica Tipantiza Venegas, maestrante del Programa de Maestrías en Entrenamiento Deportivo, Segunda Cohorte, la misma que ha pedido se le ayude con la devolución del pago cancelado por el valor de la matrícula, por estar atravesando un problema grave de salud.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Remitir al H. Consejo Universitario el pedido de la Facultad de Cultura Física en Oficio No. 014 FCF-CP-19, suscrito por el MsC.

Oswaldo Vásconez Rubio, Sub Decano (E) de la Facultad de Cultura Física, Presidente del Consejo de Posgrado, mediante el cual solicita se tome en cuenta el pedido del caso de la Lic. Mónica Tipantiza Venegas, maestrante del Programa de Maestrías en Entrenamiento Deportivo, Segunda Cohorte, la misma que ha solicitado se le ayude con la devolución del pago cancelado por el valor de la matrícula, por estar atravesando un problema grave de salud, para que sea tratado como un caso especial humanitario.
(RESOLUCIÓN RCE-SO 007 No. 070-2019)

- 2.6 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-0981-O, de 20 de marzo de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-0567-M, en relación a los Oficios No. 089 FCF-D-19 Y 2018 FCF, de febrero y marzo, suscritos por el MsC. Oswaldo Vásconez Rubio, Decano (E) de la Facultad de Cultura Física, mediante los cuales solicita la autorización para la confección de Uniformes para los estudiantes de primer a tercer semestre por un valor de USD \$ 152.320,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Solicitar a la Facultad de Cultura Física determine las especificaciones técnicas de los uniformes y remita a la Dirección de Contratación Pública para que se realice el proceso de contratación, y por la urgencia, de ser posible haga el Régimen Especial por USD \$ 152.320,00, en sujeción al LOSNCP.
(RESOLUCIÓN RCE-SO 007 No. 071-2019)

- 2.7 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-0982-O, de 20 de marzo de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-0566-M, en relación a los Oficios Nos. 089-SIB-UCE-19 Y 149-SIB-UCE, de 11 de febrero y 13 marzo de 2019, suscrito por la Ing. María del Carmen Gaybor, Directora del Sistema Integrado de Bibliotecas, en los que solicita la autorización para la "Adquisición de equipos con tecnología RFID, para el control de las Colecciones Bibliográficas del Sistema Integrado de Bibliotecas, por USD \$ 417.964,84"

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Solicitar a Directora del Sistema Integrado de Bibliotecas, para que el trámite de la "Adquisición de equipos con tecnología RFID, para el control de las Colecciones Bibliográficas del Sistema Integrado de Bibliotecas, sea tramitado por medio del Vicerrectorado de Investigación, Doctorados e Innovación.
(RESOLUCIÓN RCE-SO 007 No. 072-2019)

- 2.8 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-0999-O, de 21 de marzo de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-0574-M, en relación al Oficio No. 156 DCQ 19, suscrito por la Dra. Isabel Fierro, Decana de la Facultad de Ciencias Químicas, mediante el cual solicita la autorización para el pago parcializado o por roles de cuatro funcionarios que prestan servicios como Técnicos de



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

laboratorios, para la Maestría de Mejoramiento de Procesos, Mención Sistemas de Gestión, los mencionados funcionarios pasaron a depender de la administración Central mediante Contratos de Servicios Ocasionales hasta el 31 de diciembre de 2019, a excepción del Sr. Criollo Talavera Oscar Daniel, quien es Asistente Universitario con nombramiento permanente

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: 1.- El interesado debe solicitar al Programa de Maestría la aprobación de la forma de pago y 2. Solamente puede ser aprobado en el Programa de Maestría, el señor Criollo Talavera Oscar Daniel, quien es Asistente Universitario con nombramiento permanente, y respecto de la forma de pago puede aceptarse hasta de 24 cuotas de igual valor, siempre y cuando tenga capacidad de pago y previa autorización por escrito del descuento en los roles de pago.

(RESOLUCIÓN RCE-SO 007 No. 073-2019)

3.COMUNICACIONES

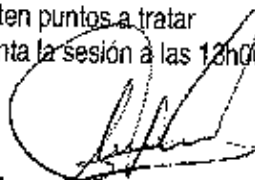
- 3.1 Se da lectura al Oficio No. 240-D-FCE, de 15 de marzo de 2018, suscrito por la Econ. Nancy Medina Carranco, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual hace la aclaración sobre RESOLUCION RCE-SO- 001 009-2019 de la Comisión Económica donde se solicitaba la especificación del pago de las funciones del profesional que va a ganar USD \$ 1.800,00, que no es que se va a pagar un sueldo sino que es un ítem "programa de capacitación"


RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar el pago de USD \$ 1.800,00 a la Facultad de Ciencias Económicas en la Carrera de Estadística, para el Curso de Actualización de Conocimientos, con la aclaración que no es que se va a pagar un sueldo sino que es un ítem "programa de capacitación"

(RESOLUCIÓN RCE-SO 007 No. 074-2019)

VARIOS

No existen puntos a tratar
Se levanta la sesión a las 13h00


Econ. Marco Posso Zumárraga
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


Dr. Ramiro Acosta Cerón
PROCURADOR
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

